



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Concejalía de Consumo y Comercio



Junta  
**Arbitral**  
de **Consumo**

## Compromiso de adhesión de Empresas

### 1. Datos de la Empresa

Razón Social de la Empresa		CIF / DNI
Nombre Comercial		
Domicilio Notificación		
Localidad	Provincia	Código Postal
Correo electrónico	Teléfono(s)	Fax
Actividad de la Empresa	Ámbito	
Pertenece a la Asociación Empresarial		

### 2. Datos del Representante

Nombre y Apellidos del Representante		CIF / DNI
Domicilio Notificación		
Localidad	Provincia	Código Postal
Correo electrónico	Teléfono(s)	Fax
Adjuntar título que otorga la representatividad de la Empresa		

### 3. Manifiesta

1. Que se incorpora al Sistema Arbitral de Consumo, realizando la correspondiente Oferta pública de sometimiento al arbitraje de consumo, previsto en el artículo 6 del Real Decreto 6 3 6 / 1 9 9 3 , de 3 de mayo (B.O.E. n.º 1 2 1 , 21 de mayo), expresando su adhesión voluntaria a la Junta Arbitral de Consumo Municipal de León, respecto de futuros conflictos surgidos en el ámbito territorial donde desarrolla su actividad habitual.
2. Que reconoce y acepta las normas reguladoras del Sistema Arbitral de Consumo recogidas en el Real Decreto 6 3 6 / 1 9 9 3 , de 3 de mayo; y se compromete a cumplir el laudo que en su caso se dicte.
3. Este compromiso de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo le faculta a utilizar el distintivo del Arbitraje de Consumo y a difundirlo a través de los diferentes medios que utilice para promover su actividad mercantil o profesional.
4. Que el presente compromiso es de carácter indefinido, salvo denuncia expresa por alguna de las partes realizadas con seis meses de antelación.

Firma del Representante

León, a      de

de 20

**Al Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de León**